



Pachuca de Soto Hgo, a 19 de febrero de 2024



Congreso del Estado concluye Foros Temáticos para la Construcción de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes

- En el Poder Legislativo se presentaron las conclusiones de los ocho foros juveniles, que se llevaron a cabo en diferentes Subsistemas de Educación Media de Universidades del Estado, encabezados por el diputado Julio Valera Piedras.

Julio Valera Piedras resaltó que las propuestas recibidas en los ocho foros temáticos servirán para construir la nueva Ley de la juventud, y que tiene como objetivo crear el instrumento jurídico que servirá como ejemplo en su proyecto de construcción y un referente de derecho comparado.

Dijo que es necesario redimensionar la fuerza y energía que tienen los jóvenes en el estado, toda vez que servirá para hacer de Hidalgo potencia como lo ha convocado el gobernador, Julio Menchaca Salazar.

El Presidente de la Junta de Gobierno y diputado Osiris Leines Medecigo señaló que las políticas y las directrices públicas deben estar encaminadas a los jóvenes, toda vez que son el presente de Hidalgo, ya que el estado concentra el 2.4% de la población joven del país, por lo que está LXV legislatura del Congreso está haciendo su aporte para que sean escuchados y sea reconocido su trabajo.

Reconoció las aportaciones de las instituciones que participaron y que apoyaron en este trabajo cómo es la secretaría educación pública, el Instituto Hidalguense de la juventud y todos aquellos que se sumaron cómo las instituciones educativas.

En el evento se resaltó que las necesidades y demandas de los jóvenes deben de ser escuchadas y reconocidas para concretarlas en el presente, avances sociales en materia de derechos, así como políticas de inclusión que favorezcan mejores condiciones como el acceso igualitario a oportunidades.



Finalmente, el representante del mandatario hidalguense, Natividad Castrejón Valdez secretario de Educación Pública, refrendó su compromiso de seguir trabajando a favor de las y los jóvenes, para construir un mejor futuro.



PODER LEGISLATIVO